

EDUCACIÓN AMBIENTAL (EDUCACIÓN SOCIAL)

Curso 2016/2017

(Código: 63013104)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Educación Ambiental está incluida en el Plan de estudios del Grado de Educación Social. Su objetivo es facilitar a los futuros egresados, educadores sociales, las competencias necesarias para utilizar las herramientas y recursos adecuados a las necesidades educativas que se derivan de un modelo social centrado en el desarrollo sostenible. Se pretende que, en el futuro ejercicio de su actividad profesional, puedan tomar decisiones correctas para el diseño, desarrollo y/o implantación de procesos educativos en los cuales la dimensión ambiental sea un referente significativo.

El proyecto docente de la asignatura atiende a los objetivos, hoy plenamente vigentes, que la Carta de Belgrado (1975), con el consenso internacional y apoyada por la UNESCO, anunciaba como propios de la Educación Ambiental. Son los siguientes:

- *"Toma de Conciencia:* ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- *Conocimientos:* ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- *Actitudes:* ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente, que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- *Aptitudes:* ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- *Capacidad de evaluación:* ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- *Participación:* ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto".

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En el Grado de Educación Social la asignatura está integrada en la materia nº 3: *Claves para la acción socioeducativa*. Contribuye a la consecución de sus objetivos.

Se trata de una asignatura obligatoria, de tercer curso de carrera, que se imparte durante el primer semestre del curso académico. Su carga lectiva es de 6 créditos ECTS, equivalente a 150 horas de trabajo efectivo del estudiante.

La Educación Ambiental no es una disciplina que tan sólo busque conseguir que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos. Tiene una meta más ambiciosa: busca ampliar la capacidad de las personas para ver y reconocer el medio que les rodea, las relaciones que se producen en él y, sobre todo, para pasar de ese reconocimiento a un compromiso decidido y activo. Pretende que los estudiantes, futuros egresados, lleguen a estar capacitados para integrar la dimensión ambiental en su quehacer profesional y puedan responder, mediante la educación, a las diversas problemáticas ambientales locales y globales.



La asignatura ofrece a los estudiantes una nueva mirada sobre su entorno. Por este motivo es conveniente que dispongan, previamente, de la formación que proporcionan las asignaturas básicas del Plan de estudios de la Titulación.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se precisan, aunque se recomienda encarecidamente haber superado las asignaturas básicas de la Titulación y seguir el cronograma de la carrera.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión de los fundamentos y evolución de la Educación Ambiental
- Conocimiento del modelo de la Educación Ambiental.
- Interpretación de la realidad desde un punto de vista sistémico.
- Diseño propuestas educativas contextualizadas, en el ámbito de la Educación Ambiental
- Contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ecológica, local y/o global.
- Aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El diseño de esta asignatura busca un equilibrio entre la teoría y la práctica. Se han ajustado al máximo los contenidos para permitir al estudiante el trabajo personal y reflexivo, acorde con las horas previstas.

La asignatura se ha estructurado en 6 núcleos temáticos que se estudian teniendo como base los textos de la seleccionados por el equipo docente. Son los siguientes:

1. ¿Qué modelo de educación es la Educación Ambiental (EA)? Hitos del movimiento.
2. Valores, actitudes y compromisos que impulsa la EA. Los principios éticos de la Educación Ambiental.
3. El enfoque sistémico y el pensamiento complejo. El marco conceptual de la EA.
4. Procedimientos formativos de la EA. Principios metodológicos y transversalidad de la EA.
5. La crisis ambiental: problemáticas globales.
6. La Agenda 21: global, local y escolar.

6. EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ANGELES MURGA MENOYO](#)
- [MARIA JOSEFA BAUTISTA-CERRO RUIZ](#)



7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Se recomienda comenzar el trabajo leyendo detenidamente la Guía de estudio. Es imprescindible que el estudiante comprenda con precisión en qué consiste esta asignatura, qué le ofrecerá y qué le exigirá. Igualmente es necesario que conozca los medios y recursos puestos a su disposición para facilitar su proceso formativo.

El estudio de la asignatura ha de basarse en los textos referenciados en la bibliografía. Complementariamente se podrán utilizar otros recursos que estarán disponibles en el espacio asignado a la asignatura en la plataforma virtual de la Titulación.

Para facilitar el proceso formativo se han previsto actividades evaluables que permitirán al estudiante adquirir conocimientos contextualizados, aplicar la teoría y ejercitar valores, actitudes y habilidades propias del ejercicio profesional de la Educación Ambiental.

8.EVALUACIÓN

Para superar esta asignatura, se puede optar entre dos tipos de evaluación:

1. Si el estudiante opta por la modalidad de evaluación final deberá realizar la prueba presencial (examen), bien en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria. La prueba presencial permite obtener hasta 8 puntos y para superar la asignatura deberá obtener una puntuación mínima de 5.
2. En el caso de elegir la modalidad de evaluación continua el estudiante deberá realizar las actividades voluntarias propuestas cada año. Bajo la supervisión de los profesores tutores y evaluada por éstos, permite lograr hasta 2 puntos. La calificación final de los estudiantes que sigan el proceso de evaluación continua será el resultado de sumar la puntuación lograda en las actividades y en el examen siempre que en este último hayan obtenido al menos 4 puntos. Para superar la asignatura deberá obtener al menos 5 puntos en el computo final de notas (examen+actividades).

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788479910747
Título: LA EDUCACIÓN AMBIENTAL :
Autor/es:
Editorial: UNIVERSITAS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

Programa 21. Cap. 36: Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia. Disponible en:

http://www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish/res_agenda21_36.shtml



10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788436262407

Título: IDEAS. INICIATIVAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD (2011)

Autor/es: Melendro Estefanía, Miguel ;

Editorial: UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788479913274

Título: EL ENFOQUE SISTÉMICO, SU DIMENSIÓN EDUCATIVA

Autor/es: Novo Vilaverde, María ; Mandón, M.J. ; Marpegán, C.M. ;

Editorial: : UNIVERSITAS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Murga-Menoyo, M^aA. (2009): "La Carta de la Tierra: un referente de la Década por la Educación para el Desarrollo Sostenible", *Revista de Educación*, n^o extraordinario "Educar para el Desarrollo Sostenible", pp. 239-262. Disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_11.pdf

Novo, M. (2009). "La educación Ambiental: una genuina educación para el desarrollo sostenible". En *Revista de Educación*, n^o extraordinario "Educar para el Desarrollo Sostenible", pp. 195-217. Disponible en:

http://www.revistaeducacion.mec.es/re2009/re2009_09.pdf

11. RECURSOS DE APOYO

Emisiones radiofónicas y otros recursos estarán disponibles en el espacio virtual de la asignatura.

12. TUTORIZACIÓN



Dra. M^a Ángeles Murga: despacho 2.20, telef.: 91 3988832
Miércoles lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mmurga@edu.uned.es

Dra. M^a José Bautista-Cerro: despacho 2.81, telef.: 913986985
Martes lectivos (10,00 a 14,00 horas).

mjbautistac@edu.uned.es

Dirección postal:
Facultad de Educación
C/ Juan del Rosal, 14
28040 Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1DAA7F88234F65E4A3BA1E77971C0FE